



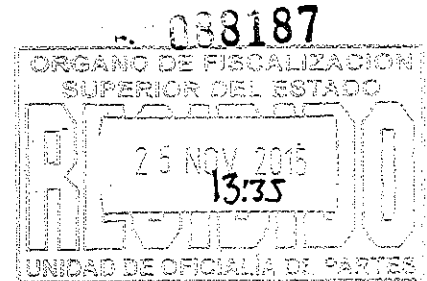
H. Ayuntamiento de Tehuipango, Veracruz



Periodo 2014-2017

Oficio No. CIM/TH/ 0056/2015
Asunto: El que se indica.

C.P.C. LORENZO ANTONIO PORTILLA VÁZQUEZ
AUDITOR GENERAL DEL ÓRGANO DE
FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO
DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.
P R E S E N T E:



El suscrito L.C. Armando Calihua Temoxtle, Contralor Interno Municipal, me permito turnar informe del Contralor Interno Municipal al 31 de octubre de 2015.

Sin otro en lo particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

TEHUIPANGO, VER., A 23 DE NOVIEMBRE DEL 2015


L.C. ARMANDO CALIHUA TEMOXTLE
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

c.c.p.- Archivo

Acciones que Transforman a Tehuipango, Ver.



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEHUIPANGO, VER.

**INFORME DEL CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
AL 31 DE OCTUBRE DEL 2015.**

En cumplimiento a lo dispuesto los artículo 35, fracción XXI, 73 Quarter, quinquies, sexies, septies, octies, novies, decies, undecies, doudecies, terdecies, quaterdecies, quinquiedecies y sedecies de la Ley Orgánica del Municipio Libre y artículos 386, 387, fracciones I,II,III, 388,389,391,392 en todas sus fracciones del Código Hacendario Municipal del Estado de Veracruz, manifiesto que tuve a la vista y revisé la documentación que soporta las cifras del Estado Financiero al **31 de OCTUBRE**, del ejercicio **2015** observándose lo siguiente:

OBJETIVO

Informar de manera concreta al Cabildo, funciones y acciones realizadas por el Órgano de Control Interno Municipal; así como presentar la situación financiera del Ayuntamiento de **Tehuipango**, Ver., al 31 de OCTUBRE del ejercicio 2015.

I. ALCANCE

El control y evaluación del gasto público municipal realizado durante el mes de **OCTUBRE** del Ayuntamiento de **Tehuipango**, Ver., comprendió la supervisión permanente de los activos, pasivos, ingresos y egresos; la verificación del cumplimiento de la normativa de gasto de las dependencias y entidades, así como el seguimiento de las acciones de desarrollo de la ejecución de los programas aprobados y el establecimiento de medición de la eficiencia y eficacia en la consecución de los objetivos y metas de los programas aprobados.



II. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES O FINANCIERAS DE LOS AYUNTAMIENTOS, A PRESENTAR AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ.

OBLIGACIÓN	SI	FECHA DE CUMPLIMIENTO	NO	JUSTIFICACIÓN DEL INCUMPLIMIENTO
1. El Tesorero presenta el corte de caja del mes anterior, remitiendo copia al Congreso.	X	05/11/2015		
2. Las entidades municipales envían a la Tesorería, la información financiera para su integración en los Estados Financieros mensuales.			X	No se cuenta con entidades Municipales
3. Fecha límite para que el Tesorero presente al ayuntamiento los estados financieros del mes anterior, para su glosa preventiva.	X	10/11/2015		
4. Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública actualiza su portal de transparencia o tablero de avisos referente a las obligaciones de transparencia.	X	20/11/2015		
5. Fecha límite para que el Ayuntamiento presente al Congreso del Estado los estados financieros y los estados de obra pública mensuales del mes inmediato anterior; así como para remitirlos a través de medios electrónicos a la Secretaría de Fiscalización y al ORFIS a través del SIMVER.	X	25/11/2015		



III. INGRESOS

A partir de la información contenida en los Estados Financieros mensuales y de la documentación presentada por los servidores públicos municipales, como parte de la revisión de la Gestión Financiera se efectuó el análisis de los ingresos, como se muestra a continuación:

Fuente de Financiamiento	Concepto	Presupuestado \$	Recaudado \$	Diferencia \$
1. Recursos Fiscales	Impuestos	633,222.50	775,700.98	142,478.48
	Contribuciones de Mejoras			
	Derechos	669,088.37	779,795.85	110,707.48
	Productos	6,000.01	13,469.71	7,469.70
	Aprovechamientos	25,947.02	13,975.15	11,971.87
2. Financiamientos internos	Deuda Pública Interna Ordinaria			
	Deuda Pública Interna Extraordinaria			
4. Ingresos Propios	1			
5. Recursos Federales	Participaciones	71,177,220.00	62,367,286.97	8,809,933.03
	Aportaciones			
6. Recursos Estatales	2			
7. Otros Recursos	3			
TOTAL				

1 Son los recursos que por cualquier concepto genere el Municipio, así como las entidades para municipios respectivas.

2 Son los recursos por subsidios, asignaciones presupuestarias y fondos derivados de la Ley de Egresos Estatales del Presupuesto de Egresos Estatal y que se destina a los gobiernos municipales.

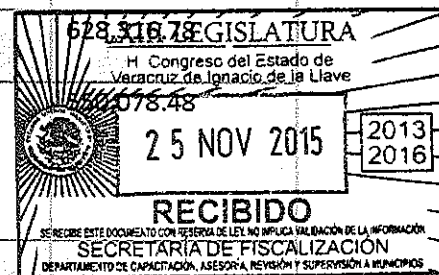
3 Son los recursos provenientes del sector privado, de fondos internacionales y otros no contemplados en los numerales anteriores.



IV. EGRESOS

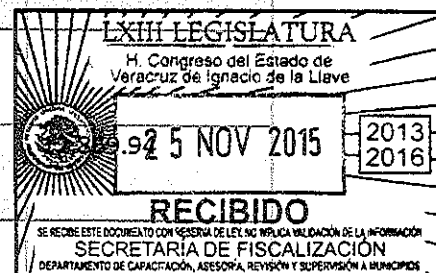
A partir de la información contenida en los Estados Financieros mensuales y de la documentación presentada por los servidores públicos municipales, como parte de la revisión de la Gestión Financiera en lo que respecta al ejercicio del gasto, se efectuó el análisis como se detalla a continuación:

CONCEPTO	PRESUPUESTADO \$	EJERCIDO \$	DIFERENCIA \$
Servicios personales	16,043,014.00	13,775,411.07	2,267,602.93
Remuneraciones al personal de carácter permanente	16,043,014.00	12,415,411.07	3,627,602.93
Remuneraciones al personal de carácter transitorio		1,360,000.00	1,360,000.00
Remuneraciones adicionales y especiales			
Seguridad social			
Otras prestaciones sociales y económicas			
Previsiones			
Pago de estímulos a servidores públicos			
Materiales y suministros	2,512,623.02	3,140,939.80	628,316.78
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	170,000.00	720,078.48	550,078.48
Alimentos y utensilios			
Materias primas y materiales de producción y comercialización			
Materiales y artículos de construcción y de reparación	110,000.00	11,025.02	98,974.98
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio			
Combustibles, lubricantes y aditivos	2,015,000.00	2,085,303.88	70,303.88



Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	80,000.00	82,789.80	2,789.20
Materiales y suministros para seguridad			
Herramientas, refacciones y accesorios menores	137,623.02	241,743.22	104,120.20
Servicios generales	3,315,567.88	3,613,715.79	298,147.91
Servicios básicos	1,280,000.00	925,875.05	354,124.95
Servicios de arrendamiento			
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	440,000.00		440,000.00
Servicios financieros, bancarios y comerciales	80,000.00	8,488.34	71,511.66
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	410,000.00	916,052.07	506,052.07
Servicios de comunicación social y publicidad	30,000.00	59,032.18	29,032.18
Servicios de traslado y viáticos	80,000.00	64,112.46	15,887.54
Servicios oficiales	640,000.00	1,413,662.38	773,662.38
Otros servicios generales	355,567.88	226,493.31	129,074.57
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	400,000.00	265,918.11	134,081.89
Transferencias internas y asignaciones al sector público			
Transferencias al resto del sector público			

Subsidios y Subvenciones			
Ayudas sociales	400,000.00	148,758.43	251,241.57
Pensiones y jubilaciones			
Transferencias a la seguridad social			
Donativos			
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	870,000.00	1,017,914.47	147,914.47
Mobiliario y equipo de administración	60,000.00	186,810.53	126,810.53
Mobiliario y equipo educacional y recreativo			
Equipo e instrumental médico y de laboratorio			
Vehículos y equipo de transporte	700,000.00	708,234.00	8,234.00
Equipo de defensa y seguridad			
Maquinaria, otros equipos y herramientas	110,000.00	122,869.94	
Activos biológicos			
Bienes inmuebles			
Activos intangibles			
Inversión pública	48,595,269.00	19,497,987.32	29,097,281.68
Obra pública en bienes de dominio público	46,395,269.00	19,497,987.32	26,897,281.68
Obra pública en bienes propios	2,200,000.00		2,200,000.00
Proyectos productivos y acciones de fomento			
Inversiones financieras y otras provisiones			



Inversiones para el fomento de actividades productivas			
Acciones y participaciones de capital			
Compra de títulos y valores			
Concesión de préstamos			
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos			
Otras inversiones financieras			
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales			
Participaciones y aportaciones			
Convenios			
Deuda Pública	775,000.00	644,880.69	130,119.31
Amortización de la deuda pública	775,000.00	644,880.69	130,119.31
Intereses de la deuda pública			
Comisiones de la deuda pública			
Gastos de la deuda pública			
Costos por coberturas			
Apoyos financieros			
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)			

V. SITUACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA.

No aplica

VI. RESULTADO DE LAS AUDITORÍAS REALIZADAS.

El Órgano de Control Interno, deberá mencionar si cuenta un programa anual de auditoría, en caso de no tenerlo, deberá indicar los motivos de ello.

Si el Órgano de Control Interno, cuenta con un programa anual de auditoría, deberá indicar<< los tipos de auditorías a practicar, las dependencias y entidades, programas y actividades a examinar, los periodos estimados de realización>>

RESUMEN DE AUDITORÍAS REALIZADAS CONFORME AL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA

TIPO DE AUDITORÍA	DEPENDENCIAS EXAMINADAS	PROGRAMAS EXAMINADOS
Financiera	Tesorería	Ingresos, egresos
Operacional	Obra Públicas	Integración de Expedientes de Obra Pública



VI. INFORME DE LAS OBSERVACIONES DERIVADAS DE LAS AUDITORÍAS.

Como resultado del informe de la(s) evaluación (es) practicada(s), el cual fue dado a conocer al Cabildo, fueron ejecutadas las medidas tendientes a mejorar la gestión y el control interno, asimismo se corrigieron las desviaciones y deficiencias que se encontraron, las cuales se describen a continuación:

FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
<<INGRESOS PROPIOS>>			
DESVIACIONES Y DEFICIENCIAS DETERMINADAS	MEDIDA CORRECTIVA APLICADA	MEDIDA PREVENTIVA IMPLEMENTADA	RESPONSABLE
Falta de soporte documental del gasto	Se requirió al funcionario para que integre la	Se envió memorándum al área correspondiente, en el	Tesorero

	comprobación del gasto	que se le recuerda que todo gasto debe estar debidamente comprobado.	
Falta de firma en las órdenes de pago emitidas.	Se requirió a los funcionarios para que firmaran las órdenes de pago.	Se envió memorándum al área correspondiente, en el que se le recuerda que las órdenes de pago deben ser debidamente firmadas.	Tesorero

FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
<<FISM Y FORTAMUN>>			
DESVIACIONES Y DEFICIENCIAS DETERMINADAS	MEDIDA CORRECTIVA APLICADA	MEDIDA PREVENTIVA IMPLEMENTADA	RESPONSABLE
Falta de firmas en los contratos de obra	Se requirió a los funcionarios para que firmen los contratos	Se envió memorándum al área correspondiente, en el que se les recuerda que deben firmar todos los contratos de obra pública.	Síndico Presidente
Integrar en los expedientes fotocopia de las pólizas cheque con su respectiva factura del pago de estimaciones	Se requirió al funcionario para que integre los documentos	Se envió memorándum al área correspondiente, en el que se le informa que deben integrar los	Director de Obras Públicas